

# EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACIÓN  
EL MÁS ANTIGUO Y EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

AÑO VI.—NÚM. 1.429

Fundado por D. Antonio Garfijo.

JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 1915

## LOS PRIMEROS FRUTOS

El triunfo obtenido anoche por los liberales podía envanecernos. Nada más justificado. Y sin embargo, no es así. ¿Por qué? Porque si es cierto que los liberales han logrado un triunfo definitivo con el nombramiento del personal que ha de realizar la exacción del arbitrio, esto no pasa de ser la consagración de la realidad más justificada.

El partido liberal tuvo la gallardía de sustituir un impuesto tan injusto como odiado; liberales han sido los que lograron, con sus iniciativas y sus trabajos, contribuir, mejor dicho, resolver el grave y hondo problema de la sustitución; más tarde, con una moción que sustancialmente, salvo ligerísimas adiciones, resolvió el difícil aspecto de la organización de un servicio tan delicado como determinar la plantilla que no sólo ha de cobrar el arbitrio, sino que ha de velar por la salud pública, siempre amenazada por la codicia de industriales de mala fe; y por último, y como lógica consecuencia, ellos han designado el personal que estará encargado de llevar a la práctica el fruto de sus desvelos y de sus iniciativas. ¿Existe entre la causa y el efecto más íntima, más estrecha cohesión que hay entre estos aspectos de la gran obra realizada por el partido liberal? Invocamos el sereno juicio de los más alejados de la pasión política, para que juzguen los actos enumerados, cuya evidencia por nada ni por nadie puede ser discutida, si el criterio no está influido por la parcialidad.

Por las razones mencionadas afirmábamos que no nos envanece el triunfo conseguido. Conscientes de la trascendental obra acometida por nuestros amigos políticos; convencidos hasta la evidencia de los indiscutibles valores que integran la minoría liberal; compenetrados espiritualmente con ellos, sabíamos, sin necesidad de ser videntes, que los primeros frutos de la unión no se harían esperar. Y así ha sido.

¿Que para nosotros tiene la victoria conseguida anoche una importancia extraordinaria? ¡Ya lo creo! Pero no vemos en ella el ruido—quizá un poco hiperbólico—que consigo llevan las cuestiones relacionadas con el nombramiento de personal. El efecto es tan humano como corriente. No hemos de ocultar nuestro júbilo por lo acaecido anoche. Nada más natural. Pero si hemos de consignar que esperamos una obra verdaderamente grande y gloriosa, como fruto sazonado de la unión, por todos los liberales ansiada, y por todos los sinceros liberales acogida con cariño. Para nosotros, lo sucedido anoche, tiene todo el encanto de los primeros frutos, y toda la enorme transcendencia de la cristalización de un optimismo profundamente arraigado en nuestro espíritu. La obra realizada, á pesar de su sabor de triunfo, es pequeña si se la compara con lo que nuestros amigos políticos llegarán á realizar.

Por algo decíamos ayer, en nuestro artículo COMINERÍAS, NO, que estábamos sinceramente convencidos de que el pacto era una realidad inspirada en una leal solidaridad. No tenemos en cuenta, ni pensamos tener jamás, para juzgar de la felicidad de un hogar, que la familia que le constituye discuta en un momento determinado, y con aparente acritud, sobre alguna nimiedad con las que á diario tropezamos en la vida. Igualmente haremos para juzgar la armonía existente en el partido liberal.

Pasaremos al lado de las trivialidades, sin darles más importancia que la merecida. Y procuraremos ser parcos, juzgando los triunfos, cuando ellos no

afecten á la vida de las ideas... Una sincera austeridad fraternal de que inspire nuestros juicios.

Por esto no nos envanece el triunfo de anoche.

## FRUSLERÍAS

¿VENDRÁN LOS REYES MAGOS?

A estas alturas nada sabemos acerca del viaje de los reyes turistas de Oriente. Aunque hemos de reconocer que aquellas latitudes están intrasitables.

Es esto una justificación de que este año no veamos por nuestras calles la simpática caravana que iba tomando carta de naturaleza? No lo creemos.

Tal vez los organizadores, que son unos buenos muchachos, se han rendido á los que bien pudieramos llamar obstáculos tradicionales. Pero siendo jóvenes, deben ser optimistas, y siendo optimistas, deben ser tenaces. El altruismo da derecho á ello. Porque el que no pide para él mismo, no es un pediguero á quien se puede desatender.

Lástima que nuestras ocupaciones, que son muchas, nos hayan evitado el poder iniciar tan noble obra. Hubiésemos puesto, muy gustosamente, nuestra buena voluntad, y un poco de experiencia—fruto sazonado de la vejez—al servicio de ese puñado de abnegados que, desinteresadamente, ambicionaban llevar alegría á los hogares pobres, en donde los pequeños nada saben del júbilo regocijo que para sus almitas son, esos muñecos vestidos de colorines, que cuando comenzamos á ser un poco viejos, volvemos á querer; pero ya obedeciendo á un fenómeno de reflexión: porque los aman nuestros hijos.

## LAS FUTURAS ELECCIONES

### DISTRITOS Y DIPUTADOS

El encasillado para diputados á Cortes por nuestra provincia está siendo objeto de muchos comentarios, sobre todo en los pueblos.

Se sabe de Torrijos, Talavera y Ocaña que, sin oposición, seguramente por el art. 29 de la ley electoral, serán proclamados, respectivamente, los actuales diputados Sres. Taramoná, Beruete y Weyler.

Es seguro también que por Quintanar será diputado D. Pablo Ramos, y que en Orgaz triunfará D. Cristino Martos.

Pero los otros distritos... De Toledo nada en concreto puede decirse y es aventurado, cuando no falso, lo que se diga. Nuestro insigne jefe, que es en definitiva quien ha de decidir, nada ha decidido todavía.

En Puente del Arzobispo, en concreto nada se ha decidido tampoco, pero es muy posible que luche frente al señor La Mora, D. Ramiro Alonso Bayón, hijo del ex ministro D. Demetrio Alonso Castriello.

En cuanto á Illescas, aquí es donde más insistentemente se habla de unos y otros, y no falta quien se haya proclamado á sí mismo candidato ministerial y no sólo lo diga, sino que hasta haya comenzado á dirigir cartas al distrito.

Nos parece correr demasiado. El diputado liberal por Illescas será persona que tenga bien cimentada su posición política, que tenga fuerza en el distrito y que además cuente con la confianza del Gobierno. El nombre... pronto le daremos.

En cuanto á alguna aspiración que se ha aireado por ahí, nos parece prematura.

La seriedad del partido liberal exige que, sea quien fuera el candidato, sea persona que haya desempeñado otras representaciones de menor importancia; que tenga la simpatía verdadera de los electores del distrito, y sobre todo que exista en su conducta consecuencia, es decir, que tenga abolengo liberal.

Para salir del duque de Alba y entrar en un continuador suyo, aunque se llame de pronto liberal, la verdad es que no vale la pena de cambiar.

## TEATRO ROJAS MEDALLA

ANVERSO

TERESA IDEL

Es una de aquellas mariposas blancas que en las flores del Arte divino va libando su fina fragancia.

Es la mujer fuerte de figura arrogante y gallarda, que cubriendo de ungüentos su rostro y sujeta en rigor al pentágono, va vendiendo por los escenarios sonrisas y lágrimas.

Es la esclava de un mundo que juzga lo que emite al cantar su garganta; la hembra joven que lucha fingiendo por ganar un puñado de plata para dar alimento á su cuerpo, para el ser que llevó en sus entrañas, para el niño dichoso que adora con toda su alma.

Es aquella mujer cariñosa que conmigo cruzó unas palabras para darme una prueba evidente de que, aunque hace labor en la farsa, es su escudo franqueza indomable, sencillez que la encumbra y la ensalza.

Es la madre joven que á su esposo la vida consagra; la que dice en arpegios y trinos bellas notas de música grata; la que ríe con fuego en los ojos, la que llora cantando romanzas, la que puede tejer su corona con lauros y palmas.

.....  
¡Que Dios guarde al niño y á la madre honrada!...

¡Que el camino que va recorriendo se halle libre de escollos que dañan! Y si va por el mundo fingiendo y embadurna de afeites su cara, emitiendo su voz fresca y limpia por ganar un puñado de plata, recuerde algún día

á esta noble ciudad que hoy la guarda, donde se hizo acreedora á los versos que fundí para hacer su medalla.

REVERSO

HERMINIA MOLINA

¡Alegre barquilla que has vuelto á la playa!... ¿Dónde fué tu bogar intranquilo? ¿En qué puertos levaste tu ancla?

¿Qué ha sido tu vida desde el día en que en mar de bonanza mar adentro surcaste las olas y en continuo remar te alejabas?...

¡Navecilla fuerte! ¡Navecilla blanca!

¿Recordaste algún día este puerto en tu ausencia, tan triste, tan larga?...

Aquí nos dejaste adueñados de tristes nostalgias, recordando alegrías que fueron, ateridas de frío las almas.

Ha llegado un tiempo en que vuelves dichosa á esta playa para darnos en lindas canciones alegres sonatas.

La mujer barquilla, la que va cultivando la máscara, la que sabe decir tonadillas, la que canta coplas, la que baila, la que tiene la gracia en el rostro,

la barquilla blanca, ya no está navegando en las sombras; hasta aquí la trajeren las aguas para hacernos dichosos al verla esculpida en la rica medalla

dónde todos miran envidiosos tal vez al mirarla.

¡Navecilla alegre! ¡Navecilla blanca!

¡Para tí es más difícil la vida! ¡Para tí es más cruenta la farsa!

¡Tal vez ríes gozosa en escena y te ahogan las lágrimas!... Por eso en mis coplas

he querido enviarte una cántiga con ese respeto

que producen las cosas sagradas; con ese entusiasmo que nace del alma

cuando vamos en seres queridos el inmenso valor de una alhaja.

¡Que Dios te dé gloria!  
¡Que Él sea tu guarda!

Yo te admiro porque eres artista y eres digna de ser esmaltada entre versos del alma nacidos en el fondo de rica medalla.

Arturo GARCÉS.  
(Alegrias.)

Toledo, 30-XII-915.

## DIPUTACION PROVINCIAL

### LOS DIPUTADOS POR TORRIJOS

Esta mañana celebró sesión de pleno la Diputación provincial para admitir al ejercicio del cargo á los diputados electos recientemente por Torrijos-Escalona, Sres. Alarcón, López, Rayón y López Ocaña.

Asistieron, además del presidente D. Alfonso de Lara, los diputados señores Villarejo, Rodríguez, Falero, Merino, Pérez Moreno, Menor, Bejerano, Moya, Ledesma, Ruiz de Acevedo y Páramo.

Los nuevos diputados recibieron muchas enhorabuena de sus compañeros.

Nosotros, atentos siempre á los intereses de nuestra provincia, nos felicitamos una vez más del triunfo de nuestros amigos, y damos á continuación un breve extracto de la historia de cada uno.

De los cuatro esperamos mucho en bien general de los intereses provinciales.

### D. Ramón Alarcón y Gómez Hidalgo

Está en esa edad que el psicólogo llama «de plenitud». Es inteligente, vivo, inquieto... Tratándole, por fuerza hay que quererle.

Nació en Torrijos, fué allí, muchacho todavía, juez municipal; ha sido después alcalde varias veces, y por primera vez, en 1911, su distrito natal le eligió diputado provincial.

Si la labor de Alarcón como alcalde de Torrijos había sido afortunada, y sin exagerar puede afirmarse que aquel gran pueblo debe á su atención y sus iniciativas mucha de su prosperidad, no menor ha sido el éxito que ha logrado en su actuación de diputado.

Ramón Alarcón, que no debe á la fuerza de su apellido ni á la protección de nadie lo que es, luchando con la realidad, ha sabido imponerse paso á paso, hasta lograr la cantidad de prestigio y de simpatía que hoy disfruta.

En todos los pueblos del distrito de Torrijos y en casi todos los de Toledo, Illescas y Talavera, es popularísimo. Inquieto, yendo de continuo de un lado á otro; generoso, remediando las necesidades que halla á su paso, prodigando cuanto gana con el ejercicio de su carrera de procurador, el más prestigioso de la provincia, Ramón Alarcón posee esa cualidad, cada día más rara, de despertar simpatías, admiración y cariño por donde pasa.

El traje á Torrijos al actual diputado á Cortes D. Manuel de Taramoná; él le presentó; él, con nobleza y desinterés poco corrientes, se ha esforzado un día y otro en hacerle arraigar como hoy lo está; él es, sin duda, el amigo más sano y más firme que tienen los Sres. Taramoná en la provincia de Toledo.

Don Ramón Alarcón tiene la cruz del Mérito Militar y ha sido objeto en su actuación política de otras varias distinciones semejantes. Todas las recibidas merece, y alguna más que el tiempo ha de traerle.

A quien ha hecho lo que él, debiéndoselo á sí mismo, bien puede un Gobierno confiarle su representación y el cuidado de una provincia.

### D. Gregorio López y Téllez de Cepeda

Nació en Huecas, pueblo del distrito de Torrijos, en 1857.

Muy joven se iniciaron en él las aficio-

nes á la política, en la que comenzó siendo concejal en su pueblo.

Pronto fué alcalde, y continuó siéndolo hasta el 93, en que trasladó su residencia á Toledo.

En 1902 fué diputado provincial, por vez primera, por Torrijos-Escalona, realizando una excelente gestión, que le hizo ser reelegido en las elecciones siguientes.

Después, en otras, fué elegido por Toledo-Illescas, y su actuación fué igualmente afortunada.

Don Gregorio López está emparentado con el ex senador D. Manuel Benayas, quien tiene depositada en él su confianza política.

Es hombre de excelente posición y entre cuantos le conocen y le tratan se le considera ante todo, y sobre todo, un hombre de bien.

### D. Manuel Rayón y Recio

Es diputado por primera vez. Nació en Santa Olalla, pueblo perteneciente al distrito que representa, en 1882.

Estudió Derecho en Madrid, y Farmacia en Santiago de Galicia. A esta profesión dedicó por entero su atención, y en la actualidad se halla establecido en su pueblo natal.

En el distrito que ahora representa en la Diputación es subdelegado de Sanidad, cargo en el que ha demostrado reiteradamente sus rasgos de inteligencia e iniciativa.

D. Manuel Rayón y Recio es, además, hombre de gran posición y de firme prestigio. En política, tiene un rancio abolengo. Sus tíos carnales, D. Isidoro y D. Brígido Recio de Ipola, alcanzaron en nuestra provincia elevadas representaciones, logrando el primero ser nombrado senador vitalicio.

Su mismo padre, D. Bonifacio Rayón, también en algún tiempo dedicó su atención á la política, siendo diputado provincial republicano por Torrijos.

Manuel Rayón, más práctico, y más justo que sus tíos, conservadores ambos, y su padre, republicano, es liberal, pero liberal de los que afirman sus ideas con hechos; liberal de los consecuentes y los buenos...

En su actuación, que comienza hoy, demostrará para lo que sirve y se capacitará, sin duda, para empresas mayores.

### D. Honorio López Ocaña

Nació en Madrid el año 1874, donde empezó sus estudios, siendo á los veintidos años doctor en Derecho.

En 1900 fué á vivir á Carpio de Tajo, pueblo del distrito de Torrijos, donde empezó á luchar en política, siempre dentro del campo liberal.

Allí, por sus simpatías, sus buenas cualidades y su condición de abogado, fué nombrado juez municipal en el año 1902.

Ha sido alcalde durante dos años y concejal de aquel Ayuntamiento.

Su acertada gestión le hizo acreedor á que el partido le propusiera candidato para las elecciones de diputados provinciales, consiguiendo el triunfo en las suspendidas y habiéndole obtenido en las pasadas con el mismo puesto y los mismos votos que en las anteriores.

Es inteligente y servirá á los intereses provinciales.

## Don Pablo Ramos en Toledo

Esta mañana ha llegado á Toledo el ex diputado á Cortes por Quintanar, D. Pablo Ramos.

El objeto de su viaje era conferenciar, como lo ha hecho detenidamente, con el gobernador.

D. Pablo Ramos, joven y notable abogado, cuyo bufete, establecido en Madrid, se ensancha y avanza de día en día, es el representante político del partido liberal en el distrito de Quintanar, su pueblo natal, que habrá de llevarle nuevamente á las Cortes en las próximas elecciones.

No sólo no ha logrado el diputado conservador actual por Quintanar quebrantar y disminuir el prestigio que allí tiene Ramos, usurpándole el acta por medio de malas artes, sino que su actuación desafortunada, ha contribuido á que personas ayer alejadas del partido liberal, se incorporen hoy á él.

Saludamos á D. Pablo Ramos, joven e inteligente toledano, amante de su tierra, deseando que su breve estancia en Toledo le sea grata.

# Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

## MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

Medicina y Cirugía general:

Todos los días, menos los domingos,  
de 8 á 5.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y  
Sifilíticas:

Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

## D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos de 8 á 11 y de 1 á 3.

**RAYOS X** Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606) Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos á cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

## Horas de Madrid

### LOS HOMBRES GENIALES

29 Diciembre 1916.

Entre las consecuencias que se apuntan, como derivadas de la guerra, y sobre todo, del hipotético triunfo del espíritu germano, se registra el fracaso de lo genial.

En adelante privarán los hombres de voluntad. La técnica, el método, la organización son las claves de la sociedad futura, según auguran ciertos vaticinadores. Los hombres geniales ó brillantes, el «spirit», los aciertos intuitivos quedarán reducidos á la categoría de cosas amenas.

Entre estos regímenes—dirémoslo así—, se sospecha la distancia que existe de lo arbitrario á lo inmovible. El abuso de lo primero nos lleva á la anarquía, á un salvaje el que pueda, á la exaltación individualista de los egoísmos. Por el otro camino, en cambio, el más y el menos, se limitan, por obra de la disciplina, á una obra común y uniforme. Fuerza es reconocer que este segundo procedimiento es monótono, como el insistir de los golpes de hierro.

Cierto que á este precio, es dable la «eficacia»; única esperanza de los que cayeron en pecado y fueron arrojados del Paraíso. Se podría decir que la voluntad es el camino del diablo, torpe, oscuro y persistente.

Ahora bien; quedan todavía algunos hombres libres, no sé si paradisiacos, que se resisten á la privación de su libertad. Verdaderos iluminados como partícipes de los divinos destellos. El problema estriba en saber cual sea la mejor manera de organizar las gentes en orden á su fin. Más este asunto de fines es puramente filosófico, pues la ciencia atiende sólo al engarce mecánico de los fenómenos. Puramente filosófico equivale á sugestivo, porque la filosofía científica no pasa de ser un buen deseo. Luego, si en último término, el fin humano es algo cuya noticia viene del sujeto, el régimen mental, donde impera la subjetividad, no parece desahogado, ya que la ciencia sociológica no nos ha dicho aún, en definitiva, si se trata del triunfo de todos ó tan sólo de los mejores, ni si la dicha está en relación directa ó inversa del esfuerzo, ni si ella es nuestra última y suprema aspiración, etc.; no ha encontrado, no ha propuesto una norma suficiente valedera para obligarnos, sin condiciones, en contra de este deseo íntimo de libertad, de sentirnos divinos y creadores.

Que, por tales senderos, reina la idolatría y la confusión, que no se ganan victorias en tiempos de guerra (aunque también tuvieron triunfos bélicos los seres geniales), ni se ganan mercados en épocas de paz (aunque también supieron vencer los más aptos), ello es lamentable para los que aspiran al imperio de una etiqueta colectiva, de Alemania ó de Inglaterra; pero no cuando se aspire á ser simplemente «hombre». Ser «hombre» significa tener pleno derecho á la gloria ó la responsabilidad de los actos propios. Estar aprisionado en las mallas de un reglamento equivale á saborear á medias las más altas exquisiteces de la dignidad humana.

La buena administración y la economía son virtudes más recomendables en la casa del pobre.

Los hombres brillantes, los hombres geniales, pueden no ser útiles para el orden y la disciplina social; pero mientras no separamos qué representa el orden además de la

tranquilidad estomacal no sabremos decir si la inutilidad de esos seres es un peligro ó un privilegio...

Victoriano GARCÍA MARTÍ.

## EL FIN DE UN ALCALDE

No puede negar nuestro amigo el Sr. Lozoya, la pena que embarga su ánimo al ver llegar el fin de su gobierno municipal, cuando más entusiasmado se encontraba, viéndose reverenciado y admirado por sus dos ó tres correligionarios y por la Ninfa Egeria de tan numeroso partido que veía con alegría como iba haciéndose hombre importante el neófito conservador á que su autoridad dió vida hace dos años y que solo la casualidad y la fortuna podían sacar de la mediocridad de su nacimiento. Esa casualidad y esa fortuna que unas veces reparten condecoraciones y otras llevan á la ocupación de sillones más ó menos anchos, pero que siempre resultan grandes para determinadas posaderas.

El Sr. Lozoya, presidente de nuestro Ayuntamiento y de la Comisión de Hacienda, tenía el deber de haber presentado soluciones, no solamente á la sustitución de Consumos, sino también á la organización de estos servicios que con la sustitución se relacionaban; pero en vez de hacerlo así, encuentra más fácil el camino de la obstrucción, dificultando en cuanto le es posible no solamente que las ideas ajenas lleguen á feliz término, sino el que los servicios estén implantados á su debido tiempo, alimentando y dando aire á todas las ideas que puedan ser causa de oscuridad ó que representen insubordinaciones y, por consiguiente, obstáculos en la desembarazada marcha del que ha de sucederle en el puesto.

Anoche estuvo nuestro alcalde en carácter con estas ideas que le dominan de pena, por el abandono del puesto y desconocimiento de las obligaciones que la dirección de una discusión exige.

Hubo momento en que nos quedamos verdaderamente asombrados al ver el uso que hacía de sus autoridad presidencial un hombre que discutía, disputaba y al mismo tiempo manejaba la campanilla, no sabemos si para llamar al orden á los demás ó para llamarse al orden á sí mismo.

No es así, Sr. Lozoya, como se mantienen los prestigios de una presidencia que por lo augusta debe permanecer indiferente á los apasionamientos humanos pudiendo asegurar dado el estado de ánimo de nuestros correligionarios, que si no estuviera tan próximo el fin de la etapa conservadora municipal, no iba el Sr. Lozoya á continuar por el camino emprendido, pues no habían de faltar quienes le recordaran la necesidad de encarrilar una conducta que no puede por menos de merecer el reproche de todas las personas que desean la elevación de ideas en la presidencia como preliminar indispensable para la elevación moral de la Corporación municipal, que es el ideal de todos los toledanos.

No deja el Sr. Lozoya al bajar del sillón presidencial á los escaños, como

presidente, un gran ejemplo que imitar en todo lo que se refiere á previsión en la formación del orden del día, á corrección de conducta en la dirección de las discusiones, á independencia de criterio sobre los apasionamientos que las cuestiones motivan en los que en ellas intervienen y á la defensa de los derechos concejiles cuando estos se ven coartados por el ejercicio de otras acciones simultáneas, que con la apariencia de derecho no son más que manifestaciones de abusos que la presidencia no debe fomentar, sino impedir su desarrollo dejando la vía expedita para que la idea brille con la apetecida claridad.

Suponemos fundadamente que el sucesor del Sr. Lozoya, no seguirá por este camino, por lo cual solo alabanzas le deberán ser tributadas.

Tampoco estamos conformes con que en esta situación de fin de año y teniendo que organizarse por completo una nueva administración municipal, siga en la Alcaldía á 29 de Diciembre un señor enemigo jurado de todo lo que el Ayuntamiento ha hecho en las últimas sesiones, por el solo motivo de no ser por él ideado y teniendo por tanto interés en contribuir á un fracaso que él estima ha de ser como inmovible pedestal donde ha de asentarse su importancia futura.

¿Son tan eminentes los servicios que el señor alcalde está prestando desde hace quince días, que no ha podido delegar su autoridad en el segundo ó tercer tenientes de alcalde? Con lo cual se habría facilitado no poco la marcha municipal de hoy y el tránsito de una á otra situaciones.

## HUELGA SOLUCIONADA

Recibimos noticias, que hemos comprobado por partes recibidos en el Gobierno civil, de que la huelga de obreros aceituneros, en Talavera de la Reina, ha quedado satisfactoriamente solucionada.

Después de varias conferencias y de proposiciones distintas por parte de obreros y patronos, éstos han aceptado las bases presentadas por los obreros, reglamentando los jornales según la época del año, accediendo también al aumento de jornal que ahora solicitaban.

En vista de esto, ayer volvieron al trabajo los obreros agrícolas.

## VIDA MUNICIPAL

### LA SESION DE AYER

Se abrió la sesión á las seis y media bajo la presidencia del Sr. Lozoya y con asistencia de los señores Ledesma, Vidal, Pintado, Villarreal, Bueno, Cano, Conde Arroyo, Moralada, Hormaechea, Arcal, Sancho, López, Marín, Castellanos, Alegre, Ortiz García y Cuerva.

Se hicieron algunas objeciones al acta de la última sesión, siendo aprobada, como igualmente lo fué la moción referente á los aforos que han de practicarse por el próximo cese de la Compañía arrendataria de Consumos.

A una instancia del Sr. Aragonés solicitando el cobro de una deuda, fué acordado se satisficiera del fondo de imprevistos de este ó del próximo año.

Se desestimó la oferta que el arriendo de Consumos hacía sobre adquisición del mobiliario existente en los actuales felatos. Otra petición del señor Saavedra, autor del proyecto de aguas de Burguillos, fué aplazada hasta que la nueva Comisión de Obras diga su opinión en el asunto.

Una de las cosas que más dieron que hablar anoche, contribuyendo al desmesurado alargamiento de la sesión, fué una instancia del Colegio de veterinarios protestando del nombramiento de un perito químico bacteriólogo que el Ayuntamiento trataba de crear para el reconocimiento de las carnes frescas y saladas.

Nuestro señor alcalde, saliéndose anoche no solamente de madre, sino también de toda la familia, quiso sacar de la referida instancia intenciones, que desde luego aseguramos, estaban muy lejos de pasar por la imaginación de los firmantes.

El hecho escueto es, que si el perito químico bacteriólogo no puede en forma legal reconocer ninguna clase de carnes, tampoco puede el actual inspector de abastos practicar ningún reconocimiento sanitario de los que viene practicando, y que están comprendidos en el art. 11 del R. D. de 22 de Diciembre de 1908; por consiguiente, no cabe ninguna protesta ni recurso legal de los veterinarios contra el nombramiento del citado perito, y lo único justo es, que el

señor alcalde, jefe de toda la administración municipal, establezca las obligaciones de cada uno, según las atribuciones legales que les correspondan, sacando al inspector de abastos del Laboratorio, y haciendo que éste se dedique á la inspección de carnes, aves y leches, y el perito nombrado anoche sea encargado de los análisis químicos en el Laboratorio como ayudante y de la inspección verdad de las fábricas de alimentos, de las bebidas, chocolates y artículos todos de confitería, de cafés, tabernas y tiendas de todas clases.

Este asunto ya discutido con amplitud en la última sesión, se quería de una manera no muy clara, volver á poner á discusión, y no valió toda la magnífica elocuencia de nuestro simpático amigo el Sr. Pintado, que con su aplastante dialéctica, hubiera convencido á todas las personas desprovistas de pasión, pero de ninguna manera convenció al Sr. Lozoya, que estaba anoche haciendo lo que dicen que hacen los peores sordos, que es no querer oír, y como no quería oír, pero sí tenía deliberada intención en obscurecer el asunto reducido simplemente á una modesta organización interior de oficinas, se salió con la suya, alargando la sesión hora y media que era lo que se trataba de demostrar.

Tomada en consideración la instancia de los señores veterinarios, se acordó darse por enterados para que el señor alcalde la tenga en cuenta al organizar los servicios.

En todo lo que restaba de sesión contra lo que nosotros, y creemos que todos los oyentes, esperábamos, se habló muy poco y se hizo mucho. Nuestros amigos los liberales dieron anoche una prueba de unión, de disciplina, de orden y de preparación en el estudio del complicado nombramiento del personal para el resguardo de los arbitrios municipales que grandemente nos admiró y sin reserva alguna alabamos. Como un solo hombre dirigido por una sola voluntad y después de un estudio hecho en dos tardes completas, aquilatando los méritos, los servicios y más que todo las aptitudes de todos los peticionarios, fueron votados los nombres de los más capaces para el desempeño del cargo que se votaba.

Nunca nuestra memoria recuerda acto de unión y de fraternidad como el que anoche dieron nuestros amigos del Ayuntamiento, y disgusto habrá causado á algunos el convencerse de la unión verdad del partido liberal de Toledo, pero no creemos duden de hoy en adelante de la resuelta y verdadera unión, sin distinciones ni resquemores de ninguna clase.

Por gran mayoría de votos se eligieron anoche para:

Perito químico bacteriólogo, á D. Andrés Pita.  
Inspector jefe del resguardo, á D. Juan Adánez.

Para aforadores:  
D. Juan Gómez Manzanilla.  
» Adolfo Delgado y  
» Cristóbal Jiménez.  
Cabo de vigilantes, con servicio de día:  
D. Dionisio Rojas.  
Ayudante del administrador del Matadero:  
D. Casiano Juarros.  
Celadores para el servicio de día:

D. Martín García Rubio y  
» Juan Martín Burriel.

Vigilantes también para de día:

D. Hilario Martín.  
» Pantaleón Rojas.  
» Mariano Ortega.  
» Angel Moreno.  
» Narciso Canódelas.  
» Pablo García Tenorio y  
» Tomás Castellanos.

Y matronas:

D.ª Juliana Saldaña.  
» Trinidad García.  
» Benita García.  
» Zóila Martín y  
» Francisca Martín.

Debemos advertir antes de terminar la reseña de esta sesión que, sorprendidos los conservadores del Municipio de la unión de nuestros correligionarios fundamentada en el estudio previo que habían hecho del personal solicitante y no habiendo ellos seguido igual conducta y encontrándose por tanto desorientados completamente, fueron abandonando poco á poco el salón, acusando en sus actitudes el despecho y la ira que, más que su derrota, les producía el triste papel que estaban haciendo, hasta el punto de que los vigilantes solo fueron nombrados por los liberales en unión del señor alcalde y los señores Sancho y Conde, pues todos los demás apelaron á la fuga.

Una de las notas que no debemos pasar en silencio haciendo resaltar su importancia como desde luego lo harán nuestros lectores al tener de ello conocimiento, es la siguiente:

Nuestro dignísimo concejal D. Justo Martín Gamero que creyó conveniente retirarse del Concejo hace un año cuando se trataba de la insignificante discusión de los presupuestos para este año; que tampoco ha creído conveniente acudir este año á las discusiones también del presupuesto tal vez considerándolo en su alta mentalidad como cosa baladí y sin importancia alguna para su pueblo de Toledo, acudió solloito en la noche de ayer á la sesión municipal, llegando á tiempo para dar su voto como capataz de las obras municipales en favor de su correligionario y tal vez capitán de su compañía en sus correrías por los llanos y por los montes, D. Juan Merchán, y considerando que ya los demás cargos que faltaban por elegir ó no tenían importancia bastante á fijar su imaginación en una provisión acertada, ó no eran solicitados por otros formantes en la dicha compañía, es lo cierto que con aire satisfecho salió del salón nuestro flamante edil contento del bien cumplido. Suponemos que nuestro querido colega *El Porvenir*, periódico de casa y boca, no dejará de dar el correspondiente aplauso al acto que hemos mencionado, como es en el uso y costumbre.

## Sucesos en los pueblos

**Guadamur.**—El vecino del pueblo de Noez, Felipe Rojas Olliveros ha denunciado que en la Venta llamada del «Calesero» le han sido robadas tres reses lanaras.

Las autoridades practican las gestiones necesarias para averiguar el paradero de las reses y del autor ó autores de la fechoría.

## COMESTIBLES FINOS

DE LA

## ANTIGUA CASA DE MARÍN

(CASA FUNDADA EN 1880)

Hombre de Palo, 7.-Teléfono 80.-TOLEDO

### ARTICULOS PARA NAVIDAD

Vinos de Jerez, Manzanilla, Sidra, Champagne, Rioja, Cariñena de Oporto y otros. Licores finos del país y del extranjero, de las mejores y acreditadas marcas. Quesos de Puerto Príncipe, Bruños de Portugal, Panes de Viena, Uvas y Guindas al coñag.

Exquisitos y legítimos turroneos de Gijona y Cádiz, Peladillas y Piñones de Alcoy, Guirlache de Zaragoza, Mantecadas de Astorga, Mantecados de Viena, Polvorones de Sevilla.

Almíbares de Vitoria, Jaleas, Mermeladas, Piñas de la Habana, Tocinós de Cielo, Postre Holandés, Jamones Fondant, Huevos Moles, Glorias de Portugal, Mantequilla de Soria.

Terrinas al Fois-Gros, Lengüas á la Escarlata y trufadas, Jamones de Strasburgo, Galatinas de Pollo, Lengua de Vaca y Ternera, Salchichones de aves, Perdices escabechadas.

Aceitunas sevillanas ó infinidad de artículos propios de esta época.

Jerez de Sánchez Romate, una peseta botella.

Rioja Ederra, selecto de mesa, á 0,60 botella.

Cariñena superior, á 0,90 botella.

## EL NUEVO HOSPITAL

Hoy se reunieron á las tres de la tarde en el Palacio de la Diputación la Comisión que entiende en el proyecto de construcción del nuevo Hospital provincial compuesta de los Sres. D. Alfonso de Lara, presidente de la Diputación, D. Platón Páramo, D. Gregorio López y D. Gregorio Ledesma, diputados provinciales; D. Ezequiel Martín, arquitecto provincial, y D. Marcelo García, director del Hospital provincial, acordando abrir un concurso de proyectos bajo la base de que el edificio ha de ser por el sistema de pabellones para 250 camas, bajo el tipo de 525.000 pesetas.

Se adjudicarán dos premios: uno de 4.000 pesetas para el autor del proyecto que se acepte y otro de 2.000 pesetas.

El plazo del concurso será el de tres meses á contar desde el en que se publique oficialmente aquél, previa presentación del croquis del terreno en que haya de ser edificado el Hospital.

En principio se acordó que la edificación se termine en el plazo de dos años y que el pago de la cantidad en que se adjudique la construcción se haga en diez años, abonando un interés por la cantidad que haya de anticipar el contratista.

Con el fin de acordar el terreno en que ha de llevarse á cabo la construcción, los señores que componen esta Comisión girarán mañana una visita á los alrededores de esta población.

## NUESTROS CORRESPONSALES

A primeros del mes próximo dejaremos organizado un completo servicio de correspondientes, con objeto de hacer una amplia información provincial. En ello tenemos decidido interés.

Como esta mejora ha de ir relacionada con otra no menos importante, cual es la publicación de una conferencia telefónica que diariamente celebraremos con Madrid, á hora algo avanzada de la tarde, y la organización de estos servicios exige algunos días, rogamos á nuestros amigos políticos de la provincia, que nos envíen cuantas noticias juzguen de interés general. Publicándolas tendremos una verdadera satisfacción.

## Asamblea provincial de médicos forenses

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado en uno de los salones del Palacio de esta Diputación, la Asamblea de los médicos forenses de esta provincia, convocada por la Comisión Ejecutiva Central del Cuerpo, estando presidida por el doctor Ballesteros, que lo es de la citada Comisión.

Por acuerdo unánime de todos los forenses de la provincia, se tomaron acuerdos importantes que telegráficamente fueron comunicados á los excelentes señores presidente del Consejo de ministros y ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

Envióse un efusivo telegrama de felicitación y de los acuerdos adoptados al excelentísimo señor D. Manuel de Burgos y Mazo, presidente honorario y vicia-

lio del Cuerpo médico-forense español.

Después de la Asamblea se ha celebrado un banquete en el Hotel Lino, que los asambleístas dedican á su presidente, el doctor Ballesteros, y al que galantemente hemos sido invitados los representantes de la Prensa local y madrileña.

El doctor Ballesteros, acompañado del doctor Blanco, secretario de la Comisión Ejecutiva, han regresado á la Corte, en el tren de las seis de la tarde.

## VIDA OFICIAL

Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral, para que en ellos tengan lugar cuantas elecciones puedan verificarse el año próximo.

### TOLEDO

#### Primer distrito

Sección primera.—Escuela de Párvulos, plaza de Zocodover.

Sección segunda.—Escuela Normal, plaza de Abdón de Paz, bajo.

Sección tercera.—Escuela Normal, plaza de Abdón de Paz, principal.

#### Segundo distrito

Sección primera.—Teatro de Rojas, plaza de las Verduras.

Sección segunda.—Escuela de niñas, Puerta Llana, 30, principal.

Sección tercera.—Casa Audiencia, Colegio de Procuradores.

#### Tercer distrito

Sección primera.—Escuela de niños, plaza de Santa Isabel, 1, bajo.

Sección segunda.—Escuela de niñas, plaza de Santa Isabel, 1, principal.

Sección tercera.—Escuela de niños, San Juan de Dios, 3, bajo.

#### Cuarto distrito

Sección primera.—Instituto general y técnico, planta alta, Aula número 4.

Sección segunda.—Instituto general y técnico, planta baja, Dirección.

Sección tercera.—Instituto general y técnico, planta alta, Aula número 1.

#### Quinto distrito

Sección primera.—Escuela de niñas, Puerta de Visagra.

Sección segunda.—Casa Rústica, paseo de Merchán.

Sección tercera.—Escuela de niños, Puerta del Cambrón.

Lo que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 22 de la vigente Ley Electoral, se hace público por medio del presente.

Toledo 1.º de Diciembre de 1915.—El presidente, Jaime García Gamero.

## NOTICIAS VARIAS

Hoy ha fallecido el niño Fernando Peláez, hijo del conocido industrial don Ramón, á quien enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Esta mañana ha llegado en el tren de Madrid el jefe de los liberales de Corral de Almaguer, D. Rogelio Segovia.

—Es el mejor laxante **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos gramos al cenar. Venta en Farmacias.

Hemos recibido un atento besalamano del gobernador civil ofreciéndonos su eficaz cooperación para todo cuanto tenga relación con el fomento y prosperidad de la provincia.

Correspondiendo á la atención de D. Félix de Iturriaga, volvemos á reiterarle que nos será grato el prestarle por nuestra parte todo el apoyo y concurso que pueda necesitar de nuestro diario.

### Sidra «Iparraquirre»

La mejor sidra Champagne

Próbarla es su mejor recomendación

Muchos vecinos de la plaza de Santo Domingo el Real se lamentan de que algunas personas han convertido aquel lugar en una cosa así como tiro de pichón ó un coto, pues todos estos días distraen sus ocios matando á tiros las palomas que anidan en los mechinales del convento.

Convencidos de que esta clase de sport cinegético está prohibido y de que también puede ser un serio peligro para todo el que pase por aquellos sitios, trasladamos las justas quejas á quienes corresponda evitar este mal.

ASPIRINA BAYER TABLETAS  
SOMATOSE BAYER  
EMULSIÓN SCOTS (Recién recibida)  
ACEITE BACALAO DE NORUEGA  
Farmacia de Santos—Plata, 23.—Toledo

El domingo próximo, se celebrará un baile en la sociedad «Echeagaray» en virtud del éxito alcanzado en el que se celebró el domingo último.

Felicitemos á todos y muy especialmente á nuestro amigo el presidente de dicha sociedad D. Saturnino de la Flor, por el acierto en la organización de estos bailes, de reuniones familiares.

Como aclaración á una noticia que publicábamos ayer relacionada con el retraso en el pago, de los números premiados en el último sorteo de Navidad, hemos recibido una nota de la señora administradora de la sucursal núm. 2, establecida en la Plaza de Zocodover, número 24, en la que nos dice, para que así se lo participemos al público, que no es en su Administración donde no se pagan los premios que le han correspondido en referido sorteo, pues desde el día 24 está efectuando los pagos, y los que estén pendientes de cobro, pueden hacerlos cuando lo tengan por conveniente.

### «Flor de la Sierra»

El mejor de los anisados

Pídase en los buenos establecimientos.

Agendas de bufete para 1916.  
Libros rayados de todas clases.  
Cromos de almanaque y tacos.  
Librería de Garijo, Comercio, 12.

## CUPÓN

Regalo de preciosos  
Almanaques de pared

Todo nuestro lector puede obtener un hermoso y artístico calendario de pared, con su taca correspondiente, que llamará la atención en toda España por su elegante y original confección.

Basta encargar á los acreditados talleres fotográficos de J. Luque Nestal, una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 x 40 centímetros, sobre elegante cartulina Bristol de 50 x 65.

Esta ampliación se confeccionará por sólo 3,95, gasto solamente del retoque del trabajo y como esta oferta es excepcional, no precisa reunir diez cupones. Dobo enviarse solamente el que se inserta más abajo, y se advierte que los pedidos sólo se admitirán del 1 al 10 de Noviembre de 1915, teniendo en cuenta que todo encargo hecho con fecha anterior ó posterior á la señalada deberá hacerse presentando los diez cupones y no tendrá derecho al regalo del calendario.

Los pedidos de provincias, además de las 3,95, deben remitir 0,75 más para gastos de certificado y franqueo de los envíos.

Como de costumbre, toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

### ESTE SOLO CUPON

y 3,95 da derecho á una ampliación de nuestra oferta y á un hermoso almanaque de

---:---: nuestro regalo. Encargos ---:---: ---:---:

á J. LUQUE NESTAL—Colegiata, 5, Madrid,

### Despachos de Vinos

de

## JUAN GALIANO

Central: Belén, 7.—Teléfono 180.

Sucursal: Arrabal, 35.—Toledo.

Gran surtido en vinos comunes, finos, aguardientes y licores de todas clases.

### ESPECIALIDAD

PARA LAS PRESENTES PASCUAS

Vino tinto dulce, á 0,25 pesetas medio litro; moscatel superior, 0,50 medio id.; aguardiente dulce, muy fino, 0,60 medio idem.

No confundirse: Belén, 7 (al lado de la Lotería), y Arrabal, 35.

## LA PRIMERA CASA

---: EN LA FABRICACIÓN DEL ---:

## RICO MAZAPAN DE TOLEDO

DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL

Confitería de Francisco Martínez

SANTO TOMÉ 17 ---: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

## Confitería de FRANCISCO MARTÍNEZ

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17 ---: Teléfono, 77 ---: TOLEDO

## PÉRDIDA DE CUATRO DÉCIMOS

de la Lotería, con el núm. 8.513, para el sorteo de primero de año, comprados en Madrid en la Administración núm. 32, Carretas, 19, en el trayecto de Garcilaso de la Vega á Cordoneras, 36.

Se suplica á la persona que se los encuentre, los entregue en Cordoneras, 36, donde se le gratificará; pues en el caso de salir premiados, no podrían cobrarse por estar ya avisada la administración correspondiente.

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecánoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el primer Domingo de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

## ARAQUE

Calzado económico.

ARAQUE:

Calzado de lujo.

ARAQUE:

Alpargatas.

Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3.

## Se venden

puertas nuevas, á 8 pesetas; ventanas idem, á 2,50 ptas.

Se hace toda clase de obra carpintería.

TALLER DE CARPINTERÍA  
CUESTA DEL ÁGUILA, 17.

(Junto al Hotel Castilla.)

## ANDRES MORENO

## Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren pendientes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

## DIARIO DE UNA MUJER

Folleto de EL ECO TOLEDANO 1

I

Mayo, 1872.

Cuando estaba en el convento, las notas de trimestre terminaban casi siempre con esta definición de mis condiciones morales: «Buen carácter, prudencia suma, circunspección superior á su edad, naturaleza bien equilibrada, conciencia escrupulosa.»

—¡Conciencia escrupulosa! No digo que no; pero con perdón de mis maestras, en lo sucesivo se ha desmentido este defecto, y si mis maestras se engañaron, nada tiene de extraño que los demás se hayan engañado también. Sin duda, mi apariencia exterior, ha sido causa de esta equivocación. Soy morena, pálida, y mi rostro de una corrección casi enojosa; tiene una severidad impropia de un rostro femenino; una cortedad de vista de marido, pronunciada, presta cierta expresión de indiferencia á mis ojos negros, cuyo brillo, sin esta circunspección, sería insostenible. Además tengo

una manera tranquila de andar, de hablar, de sentarme, que acaba de dar al observador la ilusión de una serenidad impasible. No tengo ningún deseo ni medio alguno de ilustrar esta opinión equivocada, y hasta nueva orden mi libro cerrado sabía únicamente que esta grave, prudente y bien equilibrada Carlota, es en el fondo una persona escésivamente romántica y apasionada.

He aquí precisamente por qué inauguró tan tarde este precioso libro de broches, comprado con tanto entusiasmo tres días después de mi salida del convento, y que aguarda hace tres años mis primeras confidencias.

Veinte veces me he sentado delante de sus páginas blancas, deseando como el barbero del rey Midas entregarle mi secreto, y veinte veces mi conciencia escrupulosa me ha hecho arrojar la pluma.

Decíame esta conciencia que iba á emprender algo imprudente y malo, que la costumbre de llevar un registro de las impresiones, de refinar los sentimientos, de acariciar las ilusiones y darles cuerpo, tendría una consecuencia inevi-

table... la de exaltar en mí el fondo romántico que es una disposición peligrosa en toda mujer, que podía ser fatal al reposo y la dignidad de mi vida y que yo debía más bien esforzarme en desvanecer y apagar.

Algunas frases que mi abuela ha pronunciado esta noche, me han quitado á Dios gracias tales escrúpulos. Hemos tenido algunas personas á comer, se han organizado después juegos de salón, se han escrito diferentes preguntas en papeletas que se doblaban y confundían en una canastilla, y cada cual debía sacar una á la suerte y responder mejor ó peor. Uno de nuestros convidados, un joven diputado que tiene pretensiones de profundo, se arreglaba siempre de modo de reservarse su propia pregunta á fin de responder con más brillantez. Habíase preguntado á sí mismo: ¿qué es una mujer que cumple con su deber? y su respuesta estaba así concebida: «una mujer que cumple con su deber; es una mujer que no busca novelas en la vida porque no las hay buenas; que no busca la poesía porque el deber no es poético;

que no busca la pasión porque la pasión es el nombre aristocrático del vicio.»

Un concierto de murmurios lisongeros, en el que tuve la cobardía de tomar parte, saludó tan bella definición, mientras el autor vendía su incógnito con una orgullosa sonrisa. Sin embargo, su triunfo fué en parte amargado por una exclamación de mi abuela, que suspendiendo bruscamente su labor de malla exclamó:

—¡Oh! perdonad, caballero; ¡yo no puedo dejar pasar delante de estas jóvenes semejantes eregias! A pretesto de hacer mujeres buenas, ¿queríais hacerlas necias, jóvenes puritano? No comprendo la manía que existe de oponer siempre la pasión al deber. ¡La pasión por aquí, el deber por allá, como si el uno fuese necesariamente contrario al otro! Yo creo que se puede admitir la pasión dentro del deber, y no solamente se puede sino que se debe, y yo os diré, joven filósofo, que este es el secreto de las mujeres honradas, porque el deber á veces es bien árido, os lo aseguro. Decís que no es poético... ¡Estoy confor-

mel por eso es preciso hacerle para que haya placer en practicarle, y precisamente para poetizar lo vulgar, nos sirven las disposiciones románticas contra las que lanzais vuestro anatema... Si os casais algún día, elegid una mujer que no sea romántica y ya vereis lo que os sucede.

—¿Qué sucederá, señora?  
—Que todo le parecerá insípido en la vida, su marido el primero... ¡dispensadme! después su hogar, sus hijos, su religión misma... ¡Ah! ¡no es contra las ideas románticas contra lo que es preciso dar la voz de alarma á la generación presente! El peligro no está ahí; ¡hijos en las mujeres de que se habla en París... de aquellas de que se habla demasiado; ¿os su imagen poética lo que las pierde? ¿os el descubrimiento del ideal lo que las extravía? ¡No, por Dios! En ellas encontrareis por regla general las cabezas más vacías, las imaginaciones más estériles... Creedme, hijas mías, no os volenteis, sed entusiastas, sed románticas cuanto queráis, tratad de tener un grano de poesía en la cabeza y sereis más ffs.

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO**  
 SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA  
**PIPERAZINE·MIDY.**  
 GRANULADA EFERVESCENTE  
 La única que disuelve el **92%** del ácido **URICO**

**COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS DE AFRICA**  
 Servicios oficiales  
 Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.  
 Servicios comerciales  
 Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

**= GUTENBERG =**

**LIBRERIA — OBJETOS DE ESCRITORIO**

Carnets de participación de enlaces y bautizos.  
 Marjetones. Esquelas de defunción. Recordatorios.  
 Marjetas de visita, en el acto.  
 Artísticas cabeceras para facturas y cartas comerciales  
 Impresiones en colores y purpurinas.  
 Preciosas postales para felicitaciones, última novedad.

**= COMERCIO, 12, TOLEDO =**

**¿Tiene Ud. sabañones?**  
 Use hoy mismo el infalible **BÁLSAMO TROPICAL** del Dr. Cuerda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.  
 Frasco: 75 céntimos.  
 En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuerda.

**¡AGRICULTORES!**

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos marca **SAN ISIDRO**

Son los mejores y más económicos.  
 Pedid precios y condiciones á su único Depositario  
**D. PEDRO CABAÑERO**  
 Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

  
**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL  
 12.000.000 de pesetas efectivas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 Agencias en todas las provincias de España  
 Francia y Portugal.  
 74 AÑOS DE EXISTENCIA  
 Seguros sobre la vida.  
 Seguros contra incendios  
 Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco e Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e, Sierp 20.

**PRÉSTAMOS A TODOS**  
**CAPITALES EXTRANJEROS**

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.  
 A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.  
 Gastos notariales, calcúlanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.  
 Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.  
 Comisio: nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.  
 Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.  
**Estricta puntualidad. Absoluta reserva.**  
 Escribir con detalles á  
**D. ROBERTO RAGAZZONI**  
 Calle de Mendizábal, 28, pral., BARCELONA

**Confitería,**  
**Pastelería y Fábrica de Mazapán**  
**TELESFORO DE LA FUENTE**  
 Esta casa no anuncia, pero es la que mejores géneros elabora.  
**Zocodover, 48, 49 y 50.-Telf. 234.**

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
 DE  
**HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ**  
 FUNDADA EN 1834  
**VENTA AL POR MAYOR Y MENOR**  
**TENDILAS, 3 — TELEFONO 5 — TOLEDO**

**FAUSTINO VEGA**  
**RESTAURANT**  
 BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201  
**TOLEDO**  
 Especialidad en perdices y paellas.  
 Precios económicos.

**SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA**  
**DE**  
**PEÑARROYA**  
**Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc**  
**HULLERAS**  
**ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
 Superfosfatos de cal de todas graduaciones  
 Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.  
 Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas  
 Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos  
 Abonos completos para toda clase de cultivos  
 Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa  
 Para pedidos e informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

**Los mejores cafés son los**  
 de tueste natural, sin barnices ni pintura.  
**Probad los que tuestan**  
 diariamente las casas de  
**AYUSO**  
**Trinidad, 4 y Cuatro Calles, 11.-TOLEDO**

Puerto Rico, kilo. . . . .	5,00 pesetas.
Caracolillo, id. . . . .	5,50 "
Moka, id. . . . .	6,00 "